

Proyecto de archivo del patrimonio
inmaterial de las Colectividades
Vascas del exterior

*"Voces del mundo,
un mundo de voces"*

Dr. Alfredo Asiáin Ansorena

ÍNDICE

	PÁGINAS
1.- PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL	3
2.- PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL EN COMUNIDADES CON TRADICIÓN ESCRITA	4
3.- PROCESO Y PRODUCTO ETNOANTROPOLÓGICO: BREVE VALORACIÓN. PROPUESTA DE OBJETIVOS.	6
3.1. Elementos del proceso.	6
3.2. Producto etnoantropológico: oportunidades.	6
3.3.- Propuesta de objetivos.	7
4.- PROYECTO DE ARCHIVO: EL PROCESO. TRABAJO DE CAMPO: RECOPIACIÓN Y TRASCIPCIÓN.	8
1º Momento: entrada en el campo.	8
2º Momento: elección del lugar.	8
3º Momento: “porteros” y roles.	9
4º Momento: negociar el propio rol del investigador.	9
5º Momento: captar los códigos de significados.	10
6º Momento: establecer el rapport o empatía.	10
7º Momento: retirada del campo.	10
TÉCNICAS A UTILIZAR EN EL TRABAJO DE CAMPO.	10
5.- PROYECTO DE ARCHIVO: EL PRODUCTO ETNOANTROPOLÓGICO. EDICIÓN, ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CORPUS.	14
1º Contenidos del fondo multimedia.	14
2º Digitalización de imágenes y documentos.	17
3º Clasificación – indexación.	17
4º Edición crítica de los etnotextos.	17
5º Análisis de los etnotextos.	17
TÉCNICAS A UTILIZAR.	17
6.- UN EJEMPLO DISEÑADO: EL ARCHIVO DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE NAVARRA. http://navarchivo.unavarra.es. ÍNDICE DE DOCUMENTOS.	18
6.1.- Documentos elaborados.	18
6.2.- Documentos encomendados.	20
6.3.- Documentos previstos.	21
7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	22

1.- PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL: ESPACIO CULTURAL, OBRA MAESTRA Y TESORO HUMANO VIVO.

El estudio y la preservación del **patrimonio oral** parte con la dificultad inicial de sensibilizar a la sociedad y a sus representantes sobre una realidad intangible pero esencial de la **identidad cultural**. La UNESCO¹ lo define de la siguiente manera:

“La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes”.

Por tanto, centra sus esfuerzos en una serie de acciones: su **identificación, salvaguarda y conservación, difusión y protección**. Todas estas acciones se acometen con la suficiente sensibilidad para que su estudio y preservación respeten la propia evolución del patrimonio, documentando las tradiciones vinculadas a esta cultura tradicional y popular con una visión dinámica que permita comprender el proceso de modificación de la tradición y proteja con eficacia a la cultura portadora de la misma. Esta protección excede los límites y fronteras nacionales y precisa de la cooperación internacional para realizar programas de desarrollo de la cultura tradicional y popular encaminados a lograr su reactivación y para constituir un repertorio de obras maestras del patrimonio oral e intangible de la humanidad.

A partir de estos propósitos, la UNESCO acuña tres importantes conceptos de trabajo: **espacio cultural, obra maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad y tesoro humano vivo**. Los tres, si los analizamos brevemente, constituyen los pilares de la *performance* oral: los espacios culturales serían los lugares-tiempos del intercambio; las obras maestras, las manifestaciones culturales privilegiadas que atesoran, al unísono, expresión y conocimiento; y los tesoros humanos vivos, por último, los portadores-intérpretes destacados de la tradición oral. En el caso de los espacios culturales, la UNESCO matiza con acierto:

“(...)los espacios culturales (definidos como un lugar en el que se concentran actividades culturales populares y tradicionales, pero también como un tiempo caracterizado generalmente por una cierta periodicidad o por un acontecimiento), o de formas de expresiones populares y tradicionales que incluyen, entre otras: las lenguas, la literatura oral, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, la indumentaria, la práctica de la artesanía, la arquitectura y otras artes, así como formas tradicionales de comunicación y de información. (...) El espacio cultural es un concepto antropológico que se refiere a un lugar o un conjunto de lugares donde se produce de manera regular la manifestación de una expresión cultural tradicional y popular. La expresión cultural puede ser independiente de un espacio sin perder su valor”.

¹ Ver su página web: WWW.UNESCO.

2.- PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL EN COMUNIDADES CON TRADICIÓN ESCRITA

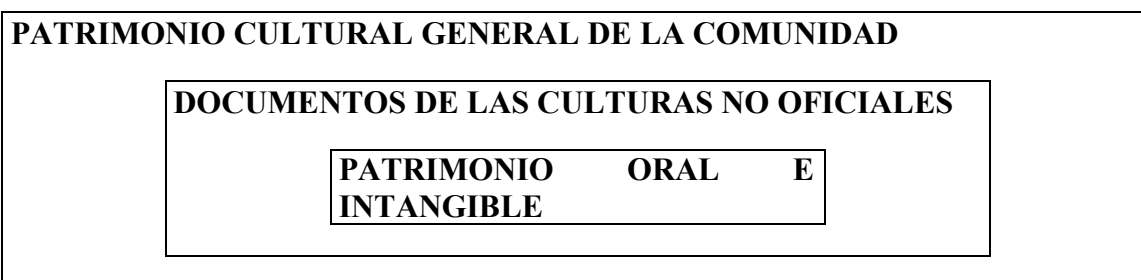
Parece claro que las tensiones y las relaciones sociológicas e intertextuales entre oralidad y cultura escrita han sido muy fluidas. En este sentido, son pertinentes las observaciones de Burke, que distingue entre **cultura oficial** y **culturas no oficiales**. Pero también la recomendación de C. Cohen (citado en Fribourg; 1987:101-102) de distinguir “*documentos de expresión de una cultura popular y familiar y aquellos de expresión más secreta y más elaborada*”, en el caso de que haya convivencia de la cultura oral y la cultura escrita. Estos dos parámetros (cultura oficial o de las élites frente a culturas no oficiales, y forma de transmisión) mantendrán relaciones distintas según las comunidades que se estudien. No se nos escapa, sin embargo, que el proceso irrefrenable de homogeneización o globalización de la “cultura oficial globalizada” hace que casi todas las culturas locales pasen a la categoría, si no de culturas no oficiales, al menos de culturas subordinadas. Este sería un nuevo parámetro: **cultura local frente a cultura global**.

Por lo tanto, si ordenamos todas estas precisiones, el ámbito de estudio y las relaciones del patrimonio oral de una comunidad varían según los siguientes factores:

1. presencia en esa comunidad cultural de una **forma de transmisión** predominantemente oral o de la convivencia asimétrica de cultura escrita (oficial) y oralidad (no oficial);
2. asunción de la tradición oral como **cultura oficial** de la comunidad o como **culturas no oficiales**;
3. pujanza del patrimonio oral como **cultura local** frente al empuje homogeneizador de la **cultura global**.

De esta forma, cada comunidad cultural sitúa en un **esquema propio y no intercambiable** a su patrimonio oral.

En comunidades como las que nos ocupan con una cultura escrita (en cierto modo conformadora de la cultura global predominante), el patrimonio oral está más relegado y, por consiguiente, más amenazado. Lo podemos observar en el siguiente esquema explicativo:



Es evidente que el estudio del patrimonio oral en comunidades donde hay una cultura escrita debe plantearse las **relaciones sociológicas e intertextuales** de éste con documentos escritos que también pertenecen a esas mismas culturas no oficiales, pero

también la interacción de todos esos materiales orales y escritos no oficiales con el conjunto de la cultura oficial².

Una preciosa prueba de ello son las reflexiones sobre la **antropología de la escritura** de G. R. Cardona (1994) quien aporta ejemplos tan bellos y sugerentes de documentos escritos de las culturas no oficiales como los amuletos. Debemos analizar la escritura, entonces, no sólo con un acto mecánico de transcripción del lenguaje a un código grafémico y a un soporte con fines memorísticos, sino como un **acto comunicativo con repercusiones culturales**.

² Estas relaciones de la oralidad y la escritura en las distintas culturas han sido objeto reciente de numerosos estudios en el ámbito internacional. Se ha visto un campo de investigación en temas tan interesantes como, por ejemplo, la psicolingüística o la alfabetización escolar. Ver al respecto las obras de Emilia Ferreiro (comp.) (2002) y L. E. López e I. Jung (comps.) (1998).

3.- PROCESO Y PRODUCTO ETNOANTROPOLÓGICO: BREVE VALORACIÓN. PROPUESTA DE OBJETIVOS.

Nuestra experiencia en la realización del *Archivo del patrimonio inmaterial de Navarra* nos ha enseñado que definir con claridad el producto etnoantropológico que se quiere constituir ayuda a organizar todo el proceso. En este momento es pertinente valorar los pasos que se han dado en este proceso.

3.1. Elementos del proceso.

El Gobierno Vasco, a través de la Dirección de relaciones con las Colectividades Vascas, cuenta con una serie de importantes elementos de dicho proceso. Sintéticamente podríamos resumirlos del siguiente modo:

- Organización, cada cuatro años, de un Congreso Mundial (Ley 8/1994) de Colectividades Vascas, que favorece el encuentro, las relaciones y las líneas y planes de acción conjuntos. Publicación de las conclusiones.
- Colección *Urazandi* (“allende los mares”), donde se recoge la historia de los principales centros vascos del mundo, basada en los testimonios directos de los primeros emigrantes a cada una de esas zonas. Quince volúmenes.
- Colección “*Euskaldunak Munduak - Vascos en el Mundo*” sobre temas de la diáspora vasca.
- Trabajos monográficos ganadores del Premio Andrés de Irujo.
- Publicaciones divulgativas (*Un legado que perdura. La historia de los vascos en Idaho*. John Bieter y Mark Bieter, 2005; *Euskal jokoa eta jolasa. Transmitiendo una herencia vasca a partir del juego*. Libro + 1 CD-ROM. Clara Urdangarin y Joseba Etxebeste, 2005).
- Digitalizaciones de publicaciones periódicas vasco-americanas.
- Revistas *Euskal Etxeak* y *Euskal Etxeak Virtual*.

3.2. Producto etnoantropológico: oportunidades.

Con todo este esfuerzo investigador ya realizado se abre la oportunidad de **definir un producto etnoantropológico** que lo vertebré en relación con los **contextos y lugares** (espacios culturales), con las **personas** (tesoros humanos vivos) y sus **percepciones, emociones y saberes** (obras maestras).

Este producto debe cumplir, asimismo, las funciones de **identificación, salvaguarda y conservación, difusión y protección** del rico patrimonio de las Colectividades Vascas del Exterior, patrimonio que incluya los **documentos de esta cultura no oficial**.

Por último, no debemos desaprovechar la polivalencia **cultural, social, científica, educativa** y de **relaciones humanas** que aportará el diseño y ejecución de este producto.

3.3.- Propuesta de objetivos.

El **objetivo central** es la realización de un **archivo multimedia** (sonoro, audiovisual y textual) del **patrimonio oral e inmaterial de las Colectividades Vascas del Exterior**.

Este producto etnoantropológico creemos que puede desarrollar las oportunidades expresadas en el epígrafe anterior. Caractericémoslo un poco más profundamente:

1º) Archivo multimedia.

- Tendrán cabida documentos escritos o textuales, gráficos, audiovisuales y sonoros.
- Su cauce de presentación será una página web de accesibilidad ilimitada y gratuita. En este sentido, se podría aprovechar la publicación Euskal Etxeak Virtual.
- Contará con un triple índice interconectado para facilitar la navegación y la consulta: Fondo multimedia – Colectividad Vasca – Informantes.
- Deberá ser plurilingüe (euskera – castellano – inglés – lengua del país donde reside la Colectividad Vasca).

2º) Patrimonio oral e inmaterial.

- Se responde a la necesidad de explorar e incorporar fuentes orales y audiovisuales pertenecientes a documentos populares y familiares.
- Estas fuentes procuran dos tipos de testimonios: recuerdos de unos modos de vida y de una emigración; y testimonios sobre manifestaciones culturales actuales y vigentes.
- Todo el conjunto de la recopilación será un compendio de percepciones, emociones y saberes de enorme interés cultural, científico y educativo.

3º) Colectividades Vascas del Exterior.

- Supone el estudio científico de los espacios culturales y de encuentro de estas Colectividades.
- Previamente exige un estudio de la historia de los asentamientos y de los centros y euskal etxeak.
- Requiere la adaptación de la metodología y de los cuestionarios a la realidad de cada Colectividad.

La secuencia de objetivos consta de tres fases:

- 1ª) Recopilación y transcripción de materiales etnoantropológicos.
- 2ª) Clasificación, edición y estudio crítico y científico.
- 3ª) Preservación y difusión a través de la web del Archivo.

4.- PROYECTO DE ARCHIVO: EL PROCESO. TRABAJO DE CAMPO: RECOPIACIÓN Y TRASCRIPTIÓN.

El **trabajo de campo** exige un método antropológico **comparativo** (comparaciones multilaterales de los etnotextos recopilados) desde **tres perspectivas interrelacionadas: antropológica, literaria e histórica.**

Para que el trabajo de campo dé los frutos apetecidos debe respetar un **proceso etnográfico** y tiene que utilizar unas **técnicas adecuadas.** Este **proceso etnográfico** se caracteriza por su **intensidad** y **sistematicidad.** Se debe planear con amplitud para que abarque **todo el ciclo anual de la tradición oral** y permitir la **observación participante** de los investigadores. Requiere una serie de **colaboradores-coautores** en cada comunidad que realice entrevistas etnoantropológicas siguiendo una metodología científica con la que deben familiarizarse.

1º Momento: entrada en el campo.

Emprendemos el trabajo de campo con un **breve contexto geográfico, sociohistórico y antropológico.** Asimismo, estudiamos los **documentos, testimonios y bibliografía** sobre tradición oral de la zona ya existentes. Para este momento son imprescindibles los esfuerzos realizados en las colecciones *Urazandi* y *Euskaldunak Munduan*. Antes de empezar con la investigación de campo, sería bueno contar con esta visión de cada Colectividad.

2º Momento: elección del lugar.

La intensidad y sistematicidad que proponíamos se aprecia en el hecho de que el trabajo de campo se realizará en **todas las colectividades vascas del exterior,** que, según la Lista de los Centros Vascos - Euskal Exteak oficialmente reconocidos por el Gobierno Vasco en virtud del Decreto 318/1994, de 28 de julio, son los siguientes:

- Andorra (1)
- Argentina (76)
- Australia (3)
- Brasil (1)
- Canadá (2)
- Chile (3)
- Colombia (1)
- Cuba (1)
- El Salvador (1)
- España (10)
- Estados Unidos (35)
- Francia (2)
- Italia (1)
- México (3)
- Paraguay (1)
- Perú (1)
- Puerto Rico (1)

Reino Unido (1)
República Dominicana (1)
Uruguay (10)
Venezuela (6)

3º Momento: “porteros” y roles.

La **localización de informantes** es una de las mayores dificultades de todo trabajo de campo sobre tradición oral. Por ello se debe prever la **utilización de “porteros” o “contactos”** que rompan las barreras psicológicas de los informantes. Una buena localización de “porteros” es siempre muy rentable, pero esencial en el caso de la **tradición oral específica de minorías**. Así, hay que **confeccionar listas de posibles testigos** ante los que nos presentamos amparados por el nombre de los primeros. Este sistema de ir creando **cadena de informantes** se nos ha revelado muy eficaz y nos ha permitido obtener variantes interesantes.

Los informantes que deben localizar y entrevistar los colaboradores-coautores de este archivo pueden ser **colectivos o individuales**.

Los testimonios pueden provenir de **colectivos** como auroros; coros; cofradías; hermandades; otras asociaciones religiosas; asociaciones culturales; sociedades gastronómicas y culturales; jotos/as; otros grupos folclóricos musicales profesionales, semiprofesionales y aficionados; partidos y agrupaciones políticas; ayuntamientos y concejalías de cultura; consorcios turísticos; cooperativas; grupos de danzas; grupos deportivos; asociaciones de cazadores y pescadores; asociaciones taurinas; peñas festivas y deportivas; casas de cultura y museos; etc.

Pero quizás lo prioritario es entrevistar a una serie representativa de informantes **individuales** de cada Colectividad. La mayor urgencia y por donde habría que empezar es poniendo en práctica las técnicas de investigación (entrevistas, historias de vida...) con **hombres y mujeres mayores (nacidos en torno al año 1920)** que sean **depositarios de tradición vasca** y hayan sido **emigrantes de primera o segunda generación** preferentemente. Según los estudios de Linda Dégh, hasta la cuarta generación se conservan datos precisos en los testimonios, aunque con un progresivo esquematismo. También interesan **hombres y mujeres de otras edades** para comparar y comprobar la vigencia y pujanza de estas tradiciones, y la irrupción del folclore urbano. Completarán la selección **hombres y mujeres que participen activamente en la vida sociocultural de la Colectividad vasca**: historiadores/as locales, investigadores/as sobre temas locales, escritores/as costumbristas, artistas, fotógrafos, coleccionistas, etc.; artesanos/as; curanderos/as, sanadores, etc.; músicos populares, poetas, bertsolaris o repentistas populares; testigos de acontecimientos históricos; párrocos y religiosos/as

4º Momento: negociar el propio rol del investigador.

Según la técnica concreta que utilicemos, nuestro rol en la investigación puede variar ligeramente. En la técnica principal de las **entrevistas etnográficas directas**, nos presentaremos como **entrevistadores-estudiosos de la tradición oral**. En algunos testimonios (fiestas, religiosidad popular, etc.), sin embargo, puede ser interesante, antes de

las entrevistas directas, adoptar un rol de **observador externo**. Por último, en los casos singulares en que se trabaje la **historia de vida**, debemos variar nuestro rol de entrevistadores y convertirnos en **biógrafos interesados en la persona y su vida tanto como en los saberes tradicionales que pudiéramos obtener**. Para cualquier grabación es necesaria la **autorización de los informantes** (oral o escrita).

5º Momento: captar los códigos de significados.

No nos interesa realizar únicamente una recopilación que se convierta en un inventario de testimonios de la tradición oral, sino **captar la variabilidad de las versiones y su función social**. Es fundamental, por tanto, la “mirada antropológica” que nos exige el **estudio de los informantes**, que son quienes muchas veces imprimen un sello de originalidad a lo ya conocido por los oyentes, y el **estudio de los contextos** de la tradición oral.

6º Momento: establecer el rapport o empatía.

En todas las técnicas orales que utilizamos es muy importante **establecer la empatía con cada uno de los informantes**, pero además todo el trabajo de campo puede tener buena acogida en las distintas colectividades si se consigue un **clima de empatía**. En este extremo, es importantísimo que el trabajo realizado revierta en las Colectividades como un **producto etnoantropológico** que asegure la **preservación y difusión de sus propios patrimonios**.

7º Momento: retirada del campo.

La **recopilación** de testimonios orales es una tarea, en cierta manera, **infinita e inacabable**. La sistematicidad e intensidad las centramos, por tanto, en **lograr un número representativo de testimonios y de variantes en cuanto a la calidad y a la procedencia**. Por consiguiente, la investigación principal tiene que estar **delimitada temporalmente**, si bien existirá la posibilidad de **incremento y actualización** de testimonios aprovechando el carácter multimedia del Archivo.

TÉCNICAS A UTILIZAR EN EL TRABAJO DE CAMPO.

Las técnicas que se utilicen tienen que adecuarse a la peculiaridad de las **fuentes orales**. Son las siguientes:

1ª Técnica principal: la entrevista etnográfica directa basada en cuestionarios: recopilación y transcripción.

Efectivamente, la primera técnica que se empleará es la entrevista presencial. Cada Euskal Etxea y/o Comunidad Vasca facilitará una primera lista de informantes orientativa, que servirá para crear la cadena de informantes definitiva. Tras el trabajo previo de **localización de informantes** (ya explicado), el colaborador-coautor realizará una primera visita de contacto y presentación, para en una segunda mantener la

entrevista personal. Es importante ir acompañado de alguna persona (“portero” antropológico) de la Colectividad para vencer barreras psicológicas y suspicacias.

Una vez establecido el **contacto**, es importante identificar correctamente al informante: lo mejor es disponer de una **ficha de informantes**. Es importante, asimismo, respetar un **protocolo de grabación de audio-vídeo** sugerido por ingenieros de imagen y sonido: condiciones ambientales, equipos, distancia del micrófono, formatos, etc.

Entrevistar es un arte difícil de transmitir y explicar, y que tiende a mejorar con la experiencia. Sin embargo, vamos a trazar unas líneas maestras a partir de cinco hitos:

- 1.- **Contenido.** Tema o temas, preguntas elaboradas (abiertas y cerradas...), etc. que veremos a continuación en los cuestionarios y fichas.
- 2.- **Dirección de la entrevista.** Para dirigir la entrevista, es preciso dominar una serie de técnicas directivas (saber cómo empezar y cómo concluir la entrevista; reconducirla si ha habido digresiones; indagar en lo interesante; no bombardear con preguntas sobre temas ajenos al informante; huir de brusquedades y saber cuándo preguntar lo más sensible, etc.). Pero tan importantes como éstas son las técnicas no directivas o de contacto (comunicación verbal y no verbal adecuadas; no interrumpir al informante; mostrarle interés; reconocer el valor de su testimonio, etc.).
- 3.- **Estilo.** El estilo que se utiliza para entrevistar tiene como característica la amabilidad, el respeto y la suavidad. Se huye de cualquier agresividad y se respetan la fragilidad de la persona (física o de su memoria), el signo de sus ideas y opiniones, y su mayor o menor grado de cooperación.
- 4.- **Facilitadores de la comunicación.** Para conseguir mayor colaboración, existen unos **facilitadores** (elección de un lugar y un momento adecuados; dialogar con estados emocionales facilitadores evitando las alteraciones del informante o del entrevistador; alternar preguntas abiertas y específicas; tender a recompensar su esfuerzo y a valorar el interés de sus testimonios; utilizar el mismo lenguaje, los mismos códigos y registros; escuchar activamente y empatizar...).
- 5.- Intentaremos evitar los **obstáculos de la comunicación** (objetivos contradictorios; lugar o momento escogidos inadecuados; estados emocionales que perturban la atención o la comprensión; expresiones “asesinas” de la comunicación; escucha incorrecta, cortar la conversación, ignorar mensajes importantes del interlocutor, discutir sobre versiones...).

En el caso de la **encuesta o entrevista etnoantropológica presencial o directa** tres son los elementos que interesan: **el informante, el contexto y el testimonio en sí**. En cada Colectividad nos centraremos en **rescatar el patrimonio oral e inmaterial autóctono** (recopilación sistemática, en primer lugar) y en compararlo con el de la cultura oficial de cada asentamiento o zona, en sopesar su vigencia y pujanza y en indagar sobre su futuro reciente en relación con las nuevas formas de folclore urbano. A pesar de que se han diseñado cuatro fichas-resumen (1) Repertorio tradicional oral; 2) Comparación intercultural; 3) Repertorio folklórico urbano; y 4) Investigación gráfica), la **ficha-resumen del repertorio tradicional** aborda cuatro bloques fundamentales:

A) El ciclo festivo.

- B) El ciclo de la vida.**
- C) El trabajo y la vida cotidiana.**
- D) Memoria histórica.**

En cada uno de estos apartados, figuran **preguntas para sondear la memoria y los conocimientos del informante**. Si éste domina algún tema específico, se realizan preguntas que nos remiten a **tres cuestionarios clásicos**: uno para el ámbito regional (“Encuesta...” de Barandiarán); otro para el ámbito hispánico (“Atlas de mitos y ritos...” de José Manuel Pedrosa); y otro para el ámbito internacional (“Manual de folklore” de Charlotte Sophia Burne). Evidentemente, esto exige un dominio de los cuestionarios y de la técnica de entrevista. En cada Colectividad se tenderá a completar la recopilación de géneros de los cuatro hitos. Para ello, se utilizarán varios informantes de ambos géneros. Por otra parte, el **bloque de Memoria histórica de la entrevista** tiene que estar adaptado necesariamente a la Colectividad concreta que se quiera investigar. Por ello, es imprescindible el estudio contextual de la misma (colecciones *Urazandi* y *Euskaldunak Munduan...*).

En muchas ocasiones, nos vamos a encontrar con el olvido y las dificultades de memoria de los informantes. Es bueno conocer y utilizar algunas **estrategias para incentivar la memoria**:

- 1º) Comenzar por el bloque en que se sienta más seguro en sus recuerdos el informante (1- ciclo festivo, 2- ciclo de la vida o 3- el trabajo y la vida cotidiana; más raramente el bloque 4 de memoria histórica). Es un buen sistema para ganarse la confianza inicial del informante. El resto de los bloques se van adaptando a este hilo argumentativo. Es contraproducente realizar saltos bruscos o ser muy directivo en la entrevista, porque la memoria es muy particular e irá rescatando formas del patrimonio oral asentadas en ese relato marco en el que hemos situado al informante.
- 2º) Recordar los principales contextos en los que se produce el intercambio oral e inmaterial (noches de invierno, meriendas, fiestas, ferias y mercados, etc.).
- 3º) Incentivar la memoria recordando el título, un verso o una breve sinopsis de otros testimonios recopilados en la localidad o en otras investigaciones.
- 4º) Recordar los grandes grupos temáticos de la clasificación de materiales orales (canciones, cuentos, medicina popular, etc.) siguiendo un orden natural de asociaciones para favorecer la memoria.
- 5º) Asociar la memoria y los recuerdos del informante con los de una persona allegada e influyente en su infancia (padres, abuelos, tíos, personajes destacados del pueblo, etc.).
- 6º) Otros recursos.

Por último, una vez terminadas las sesiones de entrevista, se debe **trabajar el material recopilado y transcribirlo**. En el caso concreto del *Archivo del patrimonio inmaterial de Navarra* comprobamos que era rentable distinguir **fuentes cuajadas, formalizadas y libres**. Cada una de ellas debe tener un tratamiento distinto en nuestra afán de **equilibrar la fidelidad y la legibilidad**.

2ª Técnica: historias de vida y “álbunes”.

Una segunda técnica, un verdadero **método intensivo de investigación**, es la realización de **historias de vida**. Es conveniente utilizarla con los informantes más singulares. Consiste en hacer acopio de un **material biográfico** sobre ese individuo

concreto favoreciendo su propio relato. Ningún otro método de investigación puede proporcionarnos tantos **detalles sobre la evolución de las creencias y actitudes** de una persona a lo largo del tiempo. Las historias de vida son particularmente valiosas para establecer las **conexiones entre el desarrollo psicológico y los procesos sociales**. Un tipo de historias de vida, más literario que científico bien es cierto, es el del **álbum de vida**. Consiste en la **selección de los momentos vitales más relevantes del informante**. El relato biográfico va acompañado de abundante material gráfico, audiovisual, documental...

3ª Técnica: observación externa participante.

En determinadas **manifestaciones culturales vigentes** (fiestas, celebraciones...) es aconsejable esta técnica para intentar captar el clima social, los significados colectivos menos evidentes, etc. Suele ser una **técnica previa** a la realización de entrevistas o historias de vida.

4ª Técnica: técnicas audiovisuales.

En muchos casos nos encontramos con **imágenes** que son auténticos **iconos-testigos** o **secuencias-testigos** de incalculable valor etnoantropológico. También con **grabaciones sonoras particulares o de fonotecas** que atesoran idéntico valor. Por todo ello, hay que incorporar a nuestro trabajo de campo **técnicas audiovisuales** que permitan:

- **Digitalización y tratamiento de grabaciones audiovisuales.**
- **Digitalización y tratamiento de grabaciones sonoras.**
- **Escaneo de fotografías y documentos.**

5.- PROYECTO DE ARCHIVO: EL PRODUCTO ETNOANTROPOLÓGICO. EDICIÓN, ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CORPUS.

Tras el trabajo de campo, se tiene que preparar el **resultado de la investigación, es decir, el producto etnoantropológico**. Intentemos caracterizarlo.

1º Contenidos del fondo multimedia.

A.- POR GÉNEROS

1.- POESÍA TRADICIONAL

1. Cancionero del ciclo festivo, del ciclo de la vida y funcional.
2. Romancero y canciones narrativas.
3. Refranero.
4. Adivinancero.
5. Oracionero.
6. Brindis tradicionales.
7. Otras formas poéticas tradicionales.

2.- ETNOGRAFÍA

1. Fiestas.
2. Creencias.
3. Medicina popular.
4. Historia oral.

3.- NARRACIONES FOLCLÓRICAS

1. Historias de vida.
2. Cuentos populares.
3. Acumulativas y lúdicas.
4. Leyendas y mitos.
5. Casos.

4.- COSTUMBRES

1. Deportes tradicionales.
2. Danzas tradicionales.
3. Música popular.
4. Juegos tradicionales.
5. Indumentaria tradicional.
6. Cultura material.
7. Alimentación y gastronomía.
8. Artesanía.
9. Arte.
10. Caza y pesca.
11. Memoria gráfica.

5.- LEYENDAS URBANAS

1. Leyendas sobrenaturales.
2. Leyendas sobre crímenes.
3. Leyendas tradicionales “urbanizadas”.
4. Cyberleyendas.

6.- ORALIDAD DE ACTUALIDAD

1. Chistes.
2. Rumores.
3. Otras formas.

7.- LITERATURA EFÍMERA

1. Canciones en los espectáculos.
2. “Contrafacta”.
3. Formas de oralidad mixta.
4. Otras formas.

B.- POR TIPOS

1. Vídeo (sin descarga; visualización inmediata).
 - a. Grabaciones actuales (entrevistas etnográficas) realizadas por el equipo de investigación en soporte digital.
 - b. Grabaciones realizadas en soporte digital por otros investigadores/asociaciones/instituciones, cedidas al Archivo.
 - c. Digitalización de grabaciones de vídeo en formato no digital realizadas por otros investigadores/asociaciones/instituciones, cedidas al Archivo.
 - d. Digitalización de grabaciones de vídeo en formato no digital realizadas por medios de comunicación (televisiones), cedidas al Archivo.
 - e. Digitalización de películas de cine profesional provenientes de filmotecas, museos y otras instituciones, cedidas al Archivo.
 - f. Digitalización de películas de cine no profesional (8, super 8, etc.) provenientes de vecinos, archivos privados, coleccionistas, etc., cedidas al Archivo.
2. Audio (sin descarga, audición inmediata).
 - a. Grabaciones actuales (entrevistas etnográficas) realizadas por el equipo de investigación en soporte digital.
 - b. Grabaciones realizadas en soporte digital por otros investigadores/asociaciones/instituciones, cedidas al Archivo.
 - c. Digitalización de grabaciones de audio en formato no digital realizadas por otros investigadores/asociaciones/instituciones, cedidas al Archivo.

- d. Digitalización de grabaciones de audio en formato no digital realizadas por medios de comunicación (radios), cedidas al Archivo.
 - e. Digitalización de testimonios de audio provenientes de fonotecas, y otras instituciones, cedidas al Archivo.
 - f. Digitalización de testimonios de audio no profesionales provenientes de vecinos, archivos privados, coleccionistas, etc., cedidas al Archivo.
3. Texto (sin descarga, si es breve; con descarga PDF los extensos).
- a. Escaneado – digitalización de textos escritos (publicaciones de pequeña tirada y/o autofinanciadas, e inéditos) por otros investigadores/asociaciones/instituciones, cedidas al Archivo.
 - b. Escaneado – digitalización de textos escritos publicados por editoriales, cedidas al Archivo en las condiciones que se especifiquen o, si no hay cesión, referencia bibliográfica y clasificación del testimonio.
 - c. Escaneado – digitalización de textos escritos publicados por medios de comunicación (periódicos, revistas, etc.), cedidas al Archivo en las condiciones que se especifiquen o, si no hay cesión, referencia bibliográfica y clasificación del testimonio.
 - d. Escaneado – digitalización de textos escritos inéditos y no profesionales (oralidad mixta de particulares), cedidas al Archivo.
4. Fotografía (sin descarga y con ficha etnográfica; con sistema de protección antipiratería).
- a. Fotografías actuales de valor etnográfico realizadas por el equipo de investigación en soporte digital.
 - b. Fotografías actuales de valor etnográfico (en soporte digital) realizadas por otros investigadores/asociaciones/instituciones, cedidas al Archivo.
 - c. Digitalización de fotografías, diapositivas y negativos de valor etnográfico (formato no digital) realizadas por otros investigadores/asociaciones/instituciones, cedidas al Archivo.
 - d. Digitalización de fotografías, diapositivas y negativos de valor etnográfico (formato no digital) realizadas por medios de comunicación (periódicos y revistas), cedidas al Archivo.
 - e. Digitalización de fotografías, diapositivas y negativos de valor etnográfico (formato no digital) provenientes de archivos, fototecas, etc., cedidas al Archivo.
 - f. Digitalización de fotografías, diapositivas y negativos de valor etnográfico (formato no digital) provenientes de particulares, coleccionistas, etc., cedidas al Archivo.

2º Digitalización de imágenes y documentos.

El trabajo de **digitalización de fotografía antigua, documentos e imágenes en movimiento** es una parte importante del patrimonio inmaterial de cada Colectividad Vasca. En cada una de ellas, es necesario hacer, en primer lugar, una **convocatoria pública de la campaña de digitalización**. En segundo lugar, se realiza el **proceso de digitalización y mejora-restauración de las imágenes**. Si se puede realizar “in situ”, es preferible; si no es así, hay que entregar un recibo firmado al retirar el material para su tratamiento en el laboratorio. Es muy importante que cada Colectividad sienta el “rapport” de su colaboración: por lo tanto, hay que hacerle entrega del **trabajo de digitalización** realizado (presentación pública, exposición, etc.). Todo el **material audiovisual digitalizado se puede incorporar al Archivo** tras una selección y la pertinente **ficha**.

3º Clasificación – indexación.

Todos los materiales recopilados y digitalizados se acogerán a un tipo de **clasificación e indexación de tipo formal, funcional y genérico**. En algunos casos se recurrirán a clasificaciones adoptadas internacionalmente; por ejemplo, la **clasificación basada en tipos** (Aarne- Thompson – Uther) y **motivos** (Thompson) para las narraciones folclóricas.

4º Edición crítica de los etnotextos.

Todos los materiales recogidos y transcritos se tienen que editar críticamente, con **las notas de tipo filológico pertinentes y acompañadas de comentarios críticos de tipo filológico-literario, etnoantropológico, sociohistórico, cultural, etc.** Además, se deben hacer **estudios comparativos pormenorizados de cada testimonio** y de su relación con otros documentados en otras áreas de la tradición vasca.

5º Análisis de los etnotextos.

Tras la edición crítica y comentada, se procede al **análisis multidisciplinar** de los materiales de cultura tradicional.

TÉCNICAS A UTILIZAR.

1ª Técnica principal: análisis documental y bibliográfico. Debe favorecer la **comparación multilateral**. Es imprescindible contar con una buena **biblioteca y mediateca especializadas**.

2ª Técnica principal: comité científico asesor. Se debe contar con un elenco de **estudiosos locales e internacionales especializado en la diáspora vasca** que dirijan, coordinen o realicen el estudio crítico y analítico del corpus recopilado.

6.- UN EJEMPLO DISEÑADO: ARCHIVO DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE NAVARRA - NAFARROAKO ONDARE EZ-MATERIALAREN ARTXIBOA. <http://navarchivo.unavarra.es>. ÍNDICE DE DOCUMENTOS.

Contar con un precedente supone un gran ahorro de tiempo y de esfuerzo a la hora de diseñar y realizar este proyecto de archivo del patrimonio inmaterial de las colectividades vascas del exterior.

Proponemos un paseo interactivo por la web del *Archivo del patrimonio inmaterial de Navarra – Nafarroako ondare ez-materialaren artxiboa* (<http://navarchivo.unavarra.es>) para apreciar las aplicaciones culturales, sociales, científicas, educativas, etc. que se pueden desarrollar. Asimismo, mostramos la herramienta de gestión de la web (<http://navarchivo.unavarra.es/publisher>).

6.1.- Documentos elaborados.

Para diseñar y realizar este proyecto ha sido necesario un importante desarrollo documental que resolviera **cuestiones legales, metodológicas, tecnológicas y financieras.**

CUESTIONES LEGALES		
Documento	Desarrollo	Páginas
1.- Presentación científica del Archivo.	<i>Elaborado</i>	25
2.- Cartas de presentación a las localidades. Otras cartas (a medios de comunicación, a asociaciones culturales, a hogares navarros y euskal etxeak, y a particulares).	<i>Elaborado</i>	41
3.- Cláusulas de colaboración – coautoría.	<i>Elaborado</i>	43
4.- Código ético de utilización.	<i>En redacción</i>	-
5.- Ficha de colaboración – coautoría de Ayuntamientos e instituciones.	<i>Elaborado</i>	44
6.- Ficha de colaboración – coautoría de medios de comunicación y editoriales.	<i>Elaborado</i>	46
7.-Ficha de colaboración – coautoría de particulares (investigadores, coleccionistas, etc.).	<i>Elaborado</i>	48
8.- Ficha de colaboración – coautoría en el Comité científico asesor.	<i>Elaborado</i>	50
9.- Autorización oral (ver ficha de informantes).	<i>Elaborado</i>	-
10.- Autorización individual.	<i>Elaborado</i>	52
11.- Documento de autorización colectiva de los informantes.	<i>En redacción</i>	-
12.- Petición de consulta de biblioteca especializada.	<i>En redacción</i>	-
13.- Petición de autorización de descarga y uso de los fondos: uso científico; uso educativo; uso museístico; uso turístico, uso periodístico; otros usos no contemplados.	<i>En redacción</i>	-
14.- Convenios especiales con entidades colaboradoras de primer nivel.	<i>Confidencial</i>	-

15.- Convenios especiales con medios de comunicación y editoriales de primer nivel.	<i>Confidencial</i>	-
16.- Convenios especiales con particulares de primer nivel.	<i>Confidencial</i>	-
CUESTIONES METODOLÓGICAS		
Documento	Desarrollo	Páginas
17.- Ficha de los informantes	<i>Elaborado</i>	54
18.- Ficha de las localidades. (Subficha de Concejo. Subficha de Lugar habitado).	<i>Elaborado</i>	56
19.- Presencia de cada municipio.	<i>Elaborado</i>	58
20.- Contenidos del fondo multimedia.	<i>Elaborado</i>	63
21.- Digitalización de imágenes antiguas.	<i>Elaborado</i>	68
22.- Sistema de entrevista	<i>Elaborado</i>	72
23.- Cuestionarios de Barandiarán, Pedrosa y Charlotte Sophia Burne.	<i>Elaborado</i>	76
24.- Abreviaturas de los cuestionarios.	<i>Elaborado</i>	127
25.- Ficha de entrevista del repertorio tradicional.	<i>Elaborado</i>	131
26.- Ficha de comparación intercultural.	<i>Elaborado</i>	154
27.- Ficha de entrevista del repertorio de formas orales urbanas.	<i>Elaborado</i>	167
28.- Ficha de investigación gráfica.	<i>Elaborado</i>	169
29.- Sistema de indexación	<i>Elaborado</i>	170
30.- Procedimientos de transcripción y resumen. Abstract y palabras-clave.	<i>Elaborado</i>	177
31.- Criterios de traducción.	<i>Elaborado</i>	177
32.- Criterios de clasificación.	<i>En redacción</i>	-
33.- Reglas de catalogación del IASA	<i>En redacción</i>	-
34.- Constitución de una biblioteca ideal.	<i>En redacción</i>	-
35.- Fondos de la biblioteca especializada.	<i>En redacción</i>	-
36.- Ediciones críticas.	<i>En redacción</i>	-
37.- Análisis multidisciplinar de los materiales.	<i>En redacción</i>	-
CUESTIONES TECNOLÓGICAS		
Documento	Desarrollo	Páginas
38.- Equipamientos.	<i>En redacción</i>	-
39.- Protocolo de grabación: imagen y sonido.	<i>Revisión</i>	-
40.- Diseño informático del Archivo (Manual de uso).	<i>Elaborado</i>	180
41.- Petición de utilización de los servicios de digitalización de preservación.	<i>En redacción</i>	-
CUESTIONES FINANCIERAS		
Documento	Desarrollo	Páginas
42.- Becas para digitalización de fondos.	<i>En redacción</i>	-
43.- Convenios especiales con entidades cofinanciadoras y/o colaboradoras de primer nivel.	<i>Confidencial</i>	-
44.- Ley de Mecenazgo.	<i>Consulta posible</i>	-

6.2.- Documentos encomendados.

Contar con un **comité científico-asesor de especialistas** da la posibilidad de solicitar colaboraciones teóricas que enmarquen los distintos géneros en los que se clasifican los testimonios etnoantropológicos recopilados. Reproducimos la lista de documentos encomendados.

ESTUDIOS SOBRE LOS GÉNEROS	
Documento	
45.- Psicodinámicas, técnicas y estilo oral.	
46.- Géneros y subgéneros de la poesía tradicional.	
47.- El género literario del Cancionero.	
48.- El género del Romancero.	
49.- La balada vasca.	
50.- El género de las paremias.	
51.- El género de enigma.	
52.- Clasificación de las adivinanzas.	
53.- El género de la plegaria.	
54.- El repentismo: definición, géneros y técnicas.	
55.- El bertsolarismo: definición, géneros y técnicas.	
56.- Estudio sobre la fiesta.	
57.- Las creencias tradicionales.	
58.- El género etnoantropológico de la medicina popular.	
59.- La historia oral: concepto y métodos.	
60.- Narraciones folclóricas: definiciones, géneros y estilística.	
61.- La literatura costumbrista en Navarra.	
62.- Repertorio de deportes tradicionales.	
63.- Las danzas tradicionales.	
64.- Las representaciones tradicionales.	
65.- Repertorio de instrumentos tradicionales.	
66.- Repertorio de juegos tradicionales.	
67.- Vocabulario gráfico de indumentaria tradicional.	
68.- Vocabulario gráfico de objetos de la cultura material.	
69.- Repertorio de alimentos y recetas tradicionales.	
70.- Vocabulario gráfico de artesanía.	
71.- Vocabulario gráfico de arte tradicional.	
72.- Repertorio de artes de caza y de pesca tradicionales.	
73.- El Camino de Santiago en Navarra y Baja Navarra.	
74.- Vocabulario gráfico de arquitectura tradicional.	
75.- El género de la leyenda urbana.	
76.- El chiste como género.	
77.- La literatura efímera: definición y subgéneros.	

6.3.- Documentos previstos.

Conforme se cuente con un **corpus recopilado**, se podrán realizar **estudios de conjunto** sobre cada uno de los géneros y subgéneros. Hemos previsto algunos de ellos como banco de estudios prioritarios para monografías de especialistas (a veces se actualizarán estudios ya realizados), para tesis doctorales e investigaciones en general.

ESTUDIOS SOBRE EL CORPUS RECOPIADO	
Documento	
78.-	Los cancioneros en Navarra y Baja Navarra: estudio de conjunto.
79.-	Romances y canciones narrativas en Navarra y Baja Navarra.
80.-	Refranero navarro y bajonavarro.
81.-	Estudio de conjunto de los enigmas y adivinanzas en Navarra y Baja Navarra.
82.-	Estudio de conjunto de las plegarias en Navarra y Baja Navarra.
83.-	Estudios etnográficos en Navarra y Baja Navarra.
84.-	Calendario festivo en Navarra y Baja Navarra.
85.-	Estudio de conjunto de las creencias tradicionales en Navarra y Baja Navarra.
86.-	Estudio de conjunto de la medicina popular en Navarra y Baja Navarra.
87.-	Estudios de historia oral en Navarra y Baja Navarra.
88.-	Estudio de conjunto de las narraciones folclóricas en Navarra y Baja Navarra.
89.-	Estudio de conjunto de las historias de vida en Navarra y Baja Navarra.
90.-	Estudio de conjunto de los cuentos populares en Navarra y Baja Navarra.
91.-	Estudio de conjunto de las narraciones acumulativas y lúdicas en Navarra y Baja Navarra.
92.-	Estudio de conjunto de los mitos y leyendas de Navarra y Baja Navarra.
93.-	Estudio de conjunto de los casos en Navarra y Baja Navarra.
94.-	Estudio de conjunto de la vida tradicional en Navarra y Baja Navarra.
95.-	Estudio de conjunto sobre el deporte tradicional en Navarra y Baja Navarra.
96.-	Estudio de conjunto de las danzas tradicionales en Navarra y Baja Navarra.
97.-	Estudio de conjunto de las representaciones tradicionales en Navarra y Baja Navarra.
98.-	Estudio de conjunto sobre la música popular en Navarra y Baja Navarra.
99.-	Estudio de conjunto sobre los juegos tradicionales en Navarra y Baja Navarra.
100.-	Estudio de conjunto sobre la indumentaria tradicional en Navarra y Baja Navarra.
101.-	Estudio de conjunto sobre la cultura tradicional en Navarra y Baja Navarra.
102.-	Estudio de conjunto sobre la alimentación y gastronomía tradicionales en Navarra y Baja Navarra.
103.-	Estudio de conjunto sobre la artesanía en Navarra y Baja Navarra.
104.-	Estudio de conjunto sobre el arte tradicional en Navarra y Baja Navarra.
105.-	Estudio de conjunto sobre la caza y la pesca tradicionales en Navarra y Baja Navarra.
106.-	Estudio de conjunto sobre el Camino de Santiago en Navarra y Baja Navarra.
107.-	Estudio de conjunto sobre la arquitectura tradicional y vernácula en Navarra y Baja Navarra.
108.-	Estudio de conjunto de las leyendas urbanas en Navarra y Baja Navarra.
109.-	Estudio de conjunto de la oralidad de actualidad en Navarra y Baja Navarra.
110.-	Estudio de conjunto de la literatura efímera en Navarra y Baja Navarra.

7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Artículo "El estudio y la preservación del patrimonio oral : hacia una antropología de la mente corporizada" en **Sukil**, Cuadernos de Cultura Tradicional nº 4 (2004), Pamplona, pp. 175-219.
- Artículo "Archivo del patrimonio oral navarro: tradición y espacio de encuentro intergeneracional", en **Tk** Nº 16, 2004, pp. 81-104.
- Artículo "Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro: polifonía de emociones", en **Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra**, Año 37, nº 80, 2005.
- Monográfico "Narraciones folclóricas navarras : Recopilación, clasificación y análisis", en **Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra**, Año 38, nº 81, 2006.